

El ocaso del socialismo

La hora de los católicos

Invitamos a reflexionar a nuestros lectores sobre dos hechos consignados en EL DEBATE de ayer: la reyerta entre socialistas y sindicalistas acada en la Casa del Pueblo de Bilbao, y el triunfo del maximalismo en el Congreso socialista de Bolonia.

En Bilbao los socialistas convocaron una asamblea, con el fin de dar la batalla a los elementos sindicalistas, cuyos propósitos al ingresar en la Casa del Pueblo fueran destruir a la agrupación socialista. Hubo heridos graves, y, concluida la refriega, los socialistas, los antiguos revolucionarios, enemigos irreductibles de todos los Poderes constituidos y detractores sistemáticos de la policía, visitaron al gobernador, y... ¡le expresaron su reconocimiento por la actitud correctísima con que había actuado la policía..., defendiéndolos de la furia sindicalista!

En Bolonia el maximalismo ha triunfado por una mayoría aplastante. Hoy el P. S. I. es bolchevista, y del sindicalismo puro sólo le separa una cuestión de oportunidad: el creer, de momento, conveniente acudir a la lucha electoral y apoderarse de los organismos del Poder, para preparar, desde ellos, la victoria del comunismo y la dominación de la clase proletaria.

Hasta tal extremo el P. S. I. ha cambiado de fines y procedimientos, que sus antiguos diputados Treves, Turati, etc., hacen declaraciones en las cuales se expresan no como adalides y voceros, sino como desterrados y prospectos.

Y es que separan al socialismo del sindicalismo múltiples y profundas diferencias.

El socialismo preconiza el régimen democrático; el bolchevismo sindicalizante, en Bolonia, se irguió airado cuando Lazzari pronunció la palabra democracia. El socialismo combate con la huelga, el periódico y el libro, el voto, etc., por armas; el sindicalismo es diestro en esgrimir el puñal, disparar el revólver y poner la bomba. El socialismo quiere predominar en las Cortes; el sindicalismo, las proscribire y sustituye a los órganos del Poder por los Consejos de obreros, campesinos y soldados. El socialismo anhela el mejoramiento y la preponderancia de las clases populares; el sindicalismo proclama la dictadura del proletariado. El socialismo, en resumen, tiende a transformar la sociedad, y el sindicalismo,

a destruirla, para edificar sobre sus ruinas la sociedad nueva.

De sarrañón pasajero califica el señor Lerroux al movimiento sindicalista mundial. Tememos que el antiguo revolucionario fracasara como profeta. Y lo inconcuso es: que hoy las muchedumbres, alejadas de la Iglesia, en el mundo todo, verifican un rápido desplazamiento hacia los abismos sindicalistas. Ahora, las izquierdas verdad, activas, amas del porvenir inmediato, son los sindicalistas; no lo son ni los republicanos ni los socialistas; ¡cuánto menos los grupos liberales, y en especial los liberales a lo Romanones, Prieto y Alba!

Discutiendo acerca de España, desprecíese de esta realidad notoria el absoluto fracaso de la política de atracción de las izquierdas. ¡No hay política de atracción para con aquellos que reniegan de toda política, ni modo de atraer a la legalidad existente a los que consideran medida previa y necesaria para el triunfo de sus ideales la destrucción de todo lo existente.

Y de ahí que juzguemos ser la presente la hora de los católicos. Frente al error sindicalista, no puede levantarse otra bandera salvadora sino la de la verdad católica.

La escuela social católica, en documentos inmortales de los Sumos Pontífices, de los Prelados, de los publicistas, de los sociólogos, predijo los actuales horrores y expuso al lado de cada uno la solución apta. Las organizaciones sociales católicas van llevando a la práctica esas soluciones con éxito palpable. Por lo que afecta a doctrina, a programa..., lo tenemos todo. Por lo que mira a la práctica, se ha hecho algo..., mucho, mas queda que hacer muchísimo más; casi todo.

Y la actual coyuntura, de desorientación, de miedo frente al terrorismo sindicalista, son propicias para dar un avance definitivo. El primer paso ha de consistir en una campaña propagandista amplia y fervorosa, en la que expongamos nuestros principios todos y deduzcamos todas sus consecuencias, aun las más radicales, aun las que hieran intereses creados, aun las que exijan sacrificios y renunciaciones de privilegios.

Los instantes son críticos; no hay día que perder; y si la sociología católica no lo remedia, el cataclismo sindicalista es inevitable.

NOTAS DEL DIA QUE FUE

Burlesca generosidad

En la inseguridad de los hechos y en la desorientación espiritual en que vivimos, todo es posible y todo es imposible. «Hoy la moral se fué de Grecia...» cantaba el viejo bufo con los compases de Offenbach. «Hoy la lógica no existe en España...» podrá cantar el novísimo bufo, si encuentra quien componga en verso perfectamente rítmico, y regocije con música correspondiente esa idea. Y si no hallamos el número de la risa, ya vendrá la trágica Furia, la que según el vate heleno, no espera el tiempo que las artes otorgan a sus discípulos, sino que impone el rugido y el espanto.

...Todo es posible, todo es imposible. Es posible que se reúna el Parlamento en el día en que está dicho. Es posible que el Gobierno presente un presupuesto de los llamados «nacionales». Es posible que lo aprueben los diputados y los senadores. Hasta es posible que ese presupuesto contenga realidades útiles. Yo lo deseo y lo imploro...

Y si eso ocurre, hasta confío en que el haber de los curas aumente, como es de conveniencia social, de justicia y de vergüenza... De vergüenza para los que redacten el grimorio financiero. Porque si al fin, tras tanta prueba indiscutible, aún perdura la iniquidad, habrá que elevar el tono de la queja, y sustituir el razonamiento humilde con la amenaza...

¿Cómo han de amenazar los que tienen hecho ante el Altar el voto de las supremas humilidades?... No lo sé. Pero cuando la ruindad del Estado para los más necesarios agentes de la Paz social perdura y queda establecida, los que creamos en la obra sacerdotal habremos de intervenir energicamente. No han de ser los silenciosos los postergados. Las víctimas mudas deben tener defensores elocuentes y fieros. Que el cura calle y ore. Los que, por males de nuestros pecados, no hemos conseguido el celestial honor de elevar cada día la Santa Hostia en las manos, veremos cómo respondemos a la injuria que prevalecerá en ese momento que está cercano, si no es inmediata la reparación. Ya sé que unos cuantos artículos de periódico servirán de poco menos que nada, pero, ¿y los diputados y senadores católicos?... Permanecerán inermes y resignados como en la postrer campaña?... La sola sospecha de que tal acontezca nos indigna.

Cuando puse término—término momentáneo—a mi campaña en favor del clero, anuncié que cuanto yo había escrito no era sino el preludio de la obra. Y ahora empieza la campaña, que ha de ser larga, porque en mis apuntes hay cantidad inagotable de observaciones, y porque me veo tan correspondido de excesiva gratitud—saludo especialísimo al clero tudense que me abruma con atenciones inolvidables—que antes se causará el tipógrafo de componer mis páginas que yo de redactarlas.

Vamos a cuentas. De cuentas se trata, de la vulgar estimación de las vulturas en números. En las últimas sesiones de Cortes fué aprobada aquella fórmula mágica por la que el Clero, parte mínima del Clero, recibió un crecimiento en las nóminas. ¡Sabéis lo que significa esa generosidad de España para los Servidores de Dios?... ¡Leed la carta que me dirige una de las víctimas de la iniquidad oficial!

«Al recibir como párroco rural la paga del mes de septiembre, he sufrido una grande decepción; y todo el aumento conseguido en la fórmula económica es en realidad nada. De cien pesetas en nómina el Estado descuenta el 14 por 100, quedando sólo un líquido cobrable de 86 pesetas, de las que deduce el habilitado dos pesetas. Antes de esa fórmula restaban líquidas 79 pesetas. Hoy gozamos un aumento real de cinco pesetas mensuales...»

Los que sigan estos artículos mios con benevolencia, deben tomar nota de el dato que se ha apuntado...

Otro párroco de igual categoría que el anterior me dice: «Si me fuera dable yo renunciaría a los 20 reales escasos con que ha sido magnificada mi paga mensual, porque el primer efecto de la generosidad del Estado ha sido el que el Municipio me eleve en tres pesetas el reparto de consumos, y el que los pobres de mi feligresía hayan acudido en masa innumera reclamando lo que ellos llaman aquí «la parte del hambriento». Lo que he padecido desde que el Gobierno ha derrochado sobre mí las Arcas Públicas, es indecible... Prefiero el antiguo estipendio. Y hasta anhelo la supresión de todo haber... Si obligaciones indeclinables no me enlazaran a mi cargo, huiría de este pueblo y buscaría un rincón místico en que morir.

Cien cartas podría extraer de más suave o más lenérgicamente, se protesta de la ínfima e irrisoria bondad del Gobierno... Pero repetir no es probar, según enseñó el maestro escoliasta. Y sobra con lo que antes se dijo y hoy se añade.

Sirvan estas líneas como anuncio de que vamos a seguir la empresa iniciada y de que no fueron vanas promesas las que consignamos el día del comienzo. Lo que sí haremos es modificar el tono de la obra. Nos falta la paciencia, nos hierve el ánimo, y es probable que el vocabulario vibre en el frenesí.

No sería justo desconocer que en los días en que el Parlamento votaba la famosa «fórmula», buena parte de la Prensa liberal abunda en ideas simpáticas para el sacerdote. No olvidaré nunca una hermosísima crónica del gran literato, amante de toda desdicha humana, Antonio Zozaya. A él y a cuantos expresaron entonces nobles ideas, superiores a las polémicas de escuela, les invito a considerar si no hay que favorecer al mísero maestro de la Fe, que cada día sufre el agravio social.

J. Ortega MUNILLA

Las Cámaras Agrícolas

ASI NO SE GOBIERNA

Tenemos a la vista un montón de periódicos de todas las regiones, dando cuenta de la elección de vocales para la constitución de las Cámaras Agrícolas, con arreglo al real decreto del 2 de septiembre.

El resultado de dichas elecciones, el ambiente dentro del cual se han efectuado, las abstenciones y protestas que las han acompañado, demuestran claramente que no nos equivocáramos al juzgar como grave desacierto la disposición citada, y al vaticinar su fracaso irremediable.

Lugar ha habido donde sólo han acudido a la reunión electoral las personas legalmente obligadas a formar la Mesa. Lugar ha habido donde, de 150 contribuyentes por rústica y pecuaria, sólo han votado seis. Y allí donde han acudido los electores en proporción más crecida, ha sido para formular sus protestas terminantes y razonadas contra esta disposición de gobierno—de des-gobierno, diríamos mejor—, por la cual no ha reparado un ministro en mostrar una vez más a dónde conduce el afán de haccer ver que se hace», acometiendo sin preparación alguna problemas tan vitales como este de que se trató, y sacrificando en aras de la vanidad política los más sagrados intereses de la nación.

No halaga nuestro amor propio, por cierto, el haber acertado al censurar el real decreto antedicho. No era menester ser profetas para prever el fracaso de una medida tan visiblemente desafortunada. Más nos halagaría equivocarnos en nuestras críticas y tener que trocarnos en alabanzas. Nos estará vedado este placer mientras persista el Gobierno en su morboso prurito de improvisaciones, que sólo sirven para aumentar su des- crédito y acortar su vida, además de perturbar gravemente la vida del país.

La Internacional católica

Traducimos del estimado colega lusitano «O Debat» el siguiente sueltito: «Actualmente se habla mucho en Inglaterra de la fundación de una Liga católica mundial, la «Catholic World League», la cual abarcaría todas las formas de la actividad católica y reuniría las fuerzas de todos los católicos del mundo.

Se está redactando los estatutos y a punto de nombrarse una Delegación que irá a Roma para exponer el proyecto a Su Santidad. Los promotores de este movimiento son los señores John Mac Keon y Luis Vincent, quienes preparan una reunión de altas personalidades católicas para dar al proyecto forma definitiva. La Santa Sede decidirá; pero es, desde luego, innegable la urgencia de organizar internacionalmente las fuerzas de todos los pueblos católicos, si se quiere oponer una defensa eficaz a la ofensiva internacional del socialismo y la masonería.

¿Y por qué no empezar por alistar las fuerzas católicas españolas y portuguesas para una acción común en la Península, ya que ésta parece campo propicio por los agitadores revolucionarios de toda laya? Nada hallamos que objetar a los conceptos transcritos del estimado colega. Si no nos hemos ocupado todavía del proyecto de los católicos británicos, a que alude, y del que ya tenemos noticia, ha sido por considerarlo algo prematuro y entender que en cuestiones de este índole tiene la estricta oportunidad una importancia poco menos que decisiva.

En cambio, por lo que se refiere a la aproximación de las organizaciones católicas de Portugal y España, consideramos muy oportuna la indicación de «O Debat», especialmente contando con las relaciones ya creadas entre los católicos españoles y aquellos católicos portugueses que, proscribidos o perseguidos por los secretarios de la república, hubieron de refugiarse por algún tiempo en España.

Ha comenzado el bloqueo del Báltico Gran derrota bolchevique en el Turquestán

En el Senado yanqui se combate el protectorado inglés sobre Egipto

RUSIA.—Buques ingleses y franceses han salido para Finlandia con el fin de bloquear los puertos bolchevistas. (Basilea).—El ejército de Yudenich ha ocupado Gatchina, a 45 kilómetros de Petrogrado. (Copenhague).—La mayor parte de las tropas alemanas de los territorios bálticos han salido ya para Alemania. (Berlín).—En todos los frentes continúa, con éxito, la ofensiva antibolchevista, cuya derrota completa se prevé muy próxima. (Londres).—El ejército rojo del Turquestán ha sido copado por el general Anuekóf, haciendo éste 33.000 prisioneros. (Londres).

ALEMANIA.—El Gobierno alemán ha enviado a la Entente su respuesta a la nota del mariscal Foch. (Berlín). ITALIA.—Desde Trieste se informa que D'Annunzio ha dirigido un mensaje a Clemenceau proponiéndole sea declarado Fiume puerto libre. (Roma).

Solemnidad religiosa en Francia

Consagración de la Basílica de Montmartre

El Cardenal Vico, Legado Pontificio. Ciento diez Prelados y una inmensa muchedumbre, en la que figuraban numerosos parlamentarios y militares, asisten a la ceremonia.

(Servicio especial de EL DEBATE.)

PARIS, 16.—La anunciada ceremonia de consagración del Sagrado Corazón en Montmartre se ha celebrado con toda la pompa y solemnidad que era de esperar.

TRASLADO DE LAS RELIQUIAS

A las cinco y media de la mañana, y con asistencia de numerosos fieles, se celebró la traslación de las reliquias desde la iglesia de San Pedro a la Basílica. Esta se encontraba brillantemente decorada en el interior y exterior, haciendo por doquier el tricolor de la bandera nacional.

La multitud fué aumentando a medida que avanzaba la mañana, y a las siete ya estaba completamente llena la inmensa nave de piedra. La ceremonia de la consagración estaba anunciada para las siete y media, pero no dió principio hasta las ocho, y duró hasta las doce menos cuarto.

LA CONCURRENCIA

Estaban presentes 110 Cardenales, Arzobispos y Obispos, así como numerosas personalidades del mundo católico, entre ellas senadores, diputados y militares.

El Cardenal Amette procedió a la consagración del altar mayor, y 30 Arzobispos y Obispos consagraron 15 capillas de la Basílica y 15 capillas de la cripta.

LA CONSAGRACION

Asistían el Cardenal Vico, Legado Pontificio; los Cardenales Amette y Dubois, Arzobispo de Ruén; el Cardenal de Cabrires, Obispo de Montpellier; Luçon, Arzobispo de Reims, y los Cardenales de Quebec y de Westminster.

La celebración de los numerosos ritos fué presenciada por los fieles en religioso silencio. Verificóse en primer término la bendición del agua y de la sal y la aspersión del agua bendita sobre las paredes y pilastras.

Un sacerdote extendió sobre el suelo de la nave una capa de cenizas en forma de X, y sobre ella el Obispo de París trazó de izquierda a derecha el alfabeto griego, y de derecha a izquierda el alfabeto latino.

La multitud que no había podido hacerse lugar dentro de la Basílica se agolpaba en los alrededores, esperando impaciente hasta que a las diez se verificó la procesión de las reliquias alrededor del templo.

A mediodía dió principio la misa pontifical, oficiando el Cardenal Vico. Durante ella se cantó la Misa Real de Dumont.

A las una y media el Cardenal Amette presidió el almuerzo, al que asistieron todos los Prelados que estuvieron presentes en la ceremonia, con los Vicarios generales. En la gran sala del Círculo Católico de Obreros de la calle Saint Vincent, que se encuentra detrás del ábside de la Basílica, se celebró la comida.

A las tres y media empezó el oficio de la tarde. El padre Janvier pronunció un sentidísimo discurso. El Cardenal Amette, un elocuente aludido. El Cardenal Vico dió lectura a una Pastoral de Su Santidad Benedicto XV, erigiendo a esta iglesia en Basílica menor.

Por la tarde la muchedumbre fué aún mayor que por la mañana. A las tres y cuarto entran los Prelados, y mientras todos los fieles cantan el «Magnificat».

HABLA EL ARZOBISPO DE PARIS

El Cardenal Amette se adelanta hacia el coro y dirige su saludo al Cardenal Legado que se sienta en el sitio preferente. Da las gracias al Papa Benedicto XV, que ha atendido su ruego enviando a Paris al Legado para representarle, felicitándose de que la elección haya recaído sobre el Cardenal Vico, «amigo de Francia muy sincero».

«Habéis probado esta amistad—continúa el Cardenal—cuando 'erais auditor de la Nunciatura de Paris; la habéis probado en toda ocasión durante la guerra, sobre todo en vuestra calidad de prefecto de la Congregación de Ritos, donde nos habéis sido útil muchas veces ya para la canonización de Juana de Arco, ya para la beatificación de la bienaventurada María de Meilhac, fundadora de las Damas de la Caridad.

Tenéis ante vuestra eminencia a toda la Francia católica, representada por los miembros de su Parlamento, por sus académicos y por todas las organizaciones católicas y sociales. Esta Francia, que quiere probar de nuevo que es la hija predilecta de la Igle-

FRANCIA

Reanúdanse las huelgas en Marsella

MARSELLA, 16.—Los obreros del muelle que habían decidido reanudar el trabajo mediante la oferta de cobrar 18 francos diarios, se presentaron esta mañana en sus puestos; pero los encargados se negaron a concederles más de 16 francos.

Los obreros se retiraron sin incidentes. Los inscritos marítimos se han organizado con los radiotelegrafistas, los cuales no satisfechos con los contestación del comisionado de Marina, decidieron desembarcar, lo que se efectuó esta mañana.

LO DE FIUME

Un mensaje de D'Annunzio a Clemenceau

ROMA, 16.—Un telegrama de Trieste dice que D'Annunzio ha dirigido a Clemenceau un mensaje privado, rogándole que tome la iniciativa para proponer que Fiume sea declarado puerto libre.

En Montecitorio corre el rumor de que esta resolución se acerca mucho a la que Tittoni va a proponer a la Conferencia. Los periódicos hacen notar que el paso dado por D'Annunzio está inspirado visiblemente en la intención de adelantarse a Tittoni.

Falta saber si Clemenceau aceptará entrar en comunicación con el jefe de un Gobierno provisional no reconocido.

ALEMANIA

La huelga de «chauffeurs» y mecánicos en Berlín

BASILEA, 16.—Telegrafían de Berlín que los chauffeurs y mecánicos de todas las grandes empresas han puesto en ejecución su amenaza, y han abandonado el trabajo, declarando que no era suficiente la respuesta del ministro del Trabajo a su última nota.

El trabajo continúa en los servicios de agua, gas y electricidad, pero esta mañana no han podido publicarse ni el Berliner Tageblatt ni el Lokal Anzeiger.

EN SEGUNDA PLANA

CRITICAS TEATRALES

«El corazón ciego» por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA

El deber y el interés de la burguesía

QUESTIONES INTERNACIONALES

LAS MINAS SUBMARINAS por Ernesto AMADOR

FOLLETON DE «EL DEBATE»

ORO DE LEY por JUAN F. MUÑOZ PABON

Crónica de Sociedad por el ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba un presupuesto extraordinario de Fomento

Aún no está decidido si se emitirá un empréstito o se pedirá un anticipo al Banco de España.—En breve se publicará un real decreto reorganizando los servicios de Beneficencia. Hoy se firmará la reorganización de las plantillas de los cuerpos especiales de Hacienda.

EN QUINTA PLANA

DEPORTES

Ultimo día de carreras en San Sebastián por K

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.) En toda España, vientos del 1.º y 2.º cuadrante, y buen tiempo. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 15,7º; mínima, 7,17º. En las dem. a regiones: máxima de 25º en Huelva y mínima de 1º en León.



# El deber y el interés de la burguesía

El jefe del Gobierno francés, en su discurso ante el Senado con motivo de la ratificación del Tratado de paz, dedicó algunos párrafos de severa crítica a las clases burguesas de Francia. No sólo a las de Francia son aplicables, en su sentido general, las censuras de Clemenceau. Traducimos a continuación lo más saliente de esa parte de su discurso:

«Uno de mis temas favoritos es el del fracaso de las clases dirigentes francesas. ¿Queréis olvidar por un instante que todos nosotros pertenecemos a esas clases, y permitirme decir que atribuyo principalmente nuestras desgracias al hecho de no haber existido aquí en realidad clases dirigentes? La nobleza no supo más que guerrear contra los reyes; y fué Richelieu quien derribó el poder feudal, no la Revolución Francesa. A esa nobleza que guerreó contra los reyes, Luis XIV la arruinó, Luis XV la corrompió y Luis XVI la hizo guillotinar.

«La burguesía—yo la he conocido a la clásica burguesía, puesto que mis recuerdos remontábase fácilmente a 1848—ha sido una clase inteligente, pero demasiado encerrada en sí misma; no se ha asomado al dolor humano; ha tenido la rebeldía, olvidando que ella misma empezó rebelándose. Y veo ahora llegar el día en que las clases obreras, los trabajadores—llamados como queráis—quieren ocupar su lugar en el banquete peligroso y servirse a su manera.

«Yo quisiera—ellos no me escucharán, pero deseo me oigáis vosotros—, quisiera se convenciesen bien de que, así como la nobleza y la burguesía creyeron, cada una a su hora, que todo les estaba permitido, y resultó que se equivocaron; así ellos, si piensan poder desquiciarse a su gusto la sociedad por que creen contar con medios bastantes para ello, cometerán el error más peligroso para la nación y para sus propios intereses de clase.

«Lo digo sin recriminar a nadie, sin referirme a determinadas personas ni a determinados sucesos: es una gran equivocación creer que una clase social, por numerosa que sea, puede interrumpir la vida económica del país sin perjudicar muy gravemente sus propios intereses.»

«No sólo a la burguesía francesa, como antes decimos, pueden aplicarse las críticas de Clemenceau; el cual, según se ve claramente, no ha hablado para halagar los instintos demagógicos. También nuestras clases dirigentes se han inhibido de su misión y han rechazado a menudo «asomarse al dolor humano», dejando de actuar socialmente en el sentido que les dictaban su deber y su interés. Han dado pruebas, según frase exacta de Capús en *Le Figaro*, de inteligencia y actividad personal; pero han carecido de actuación colectiva, han afectado desdeñosamente ignorar los movimientos sociales contemporáneos.

«Así ha resultado que de clases directoras han llegado a convertirse en clases dirigidas, arrastradas y amenazadas por la febril actividad de otras clases menos cultas, pero más atentas a intervenir en las luchas sociales modernas. Así ha resultado posible que viniesen de Barcelona Pestafia y Seguí, a sonrojarse a nuestros intelectuales, señalándoles la misión que no supieron asumir hasta ahora.

«Sólo de la burguesía puede surgir una evidencia absoluta dentro del régimen social vigente—la minoría culta y activa capaz de dirigir a las masas en la elaboración inevitable de un régimen social mejor, encareciendo las corrientes abortadas que están a punto de desbordarse y arrasarlo todo. Ahora que aún es tiempo, invitamos una vez más a las clases directoras a

abrir los ojos y abrir el corazón ante la realidad; a sacrificar los intereses inmediatos de clase ante el interés general y ante sus propios intereses de mañana. Porque si la transformación social latente no se hace con su colaboración y bajo su influencia directiva, podrá no tardar el día en que se haga contra ellas, en la forma catastrófica de que otros pueblos ya dieron ejemplo doloroso.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Junta de directores y presidentes

Como acto previo a la asamblea que el Apostolado de la Oración celebrará en Loyola en el próximo mes de noviembre, se reunieron ayer en el Instituto Católico, Alberto Aguilera, 25, los directores y presidentes de los Centros de la diócesis de Madrid.

La solemne sesión, que se celebró en el salón de actos, fué presidida por nuestro amadísimo Prelado, don Melo Alcalde.

El muy ilustre señor Deán de Madrid, director diocesano del Apostolado, pronunció sencillas y elocuentes palabras de salutación a los asistentes, haciendo luego la presentación del reverendo padre Remigio Vilaríño, S. J., director general del Apostolado.

El padre Vilaríño pronunció un sentidísimo discurso, defendiendo la necesidad y la conveniencia de llegar a la creación de la asamblea familiar, como medio de extender y propagar la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús. Finalmente, el excelentísimo y reverendísimo Obispo de Madrid-Alcalá dirigió su elocuente palabra a los reunidos, encareciéndoles el mayor entusiasmo y celo para conseguir que la asamblea de los Centros de la diócesis de Madrid sea un modelo, un ejemplo a imitar por las de las restantes diócesis.

Acto seguido procedióse al nombramiento de las cinco comisiones de Asamblea, de Propaganda (hombres y mujeres), de Culto, de Hacienda y de Altares. Las citadas comisiones quedaron constituidas de modo siguiente: Comisión de Asamblea.—La forma, exclusivamente, el director general del Apostolado, reverendo padre Remigio Vilaríño.

Comisión de Propaganda (hombres). Ha quedado integrada por los Centros de las parroquias de San José y de Santa Teresa y Santa Isabel, y por el de la Santa Iglesia Catedral.

Comisión de Propaganda (mujeres). La constituyen las presidentas de los Centros del Oratorio del Olivar y de Nuestra Señora de la Concepción.

Comisión de Culto.—La integran los Centros de Santa María la Real de la Almudena, Seminario Conciliar y Santa Bárbara.

Comisión de Hacienda.—Está compuesta por los Centros de San Martín, San Ildefonso y Nuestra Señora de los Angeles.

Comisión de Altares.—La forman las presidentas de los Centros de San José, Santiago, Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Concepción y Santa Cruz.

Oportunamente daremos cuenta del programa de solemnidades que han de celebrarse con ocasión de la asamblea.

**Advertencia.**—Toda consulta, en caso de duda, debe dirigirse a don Prócuro Diez y Ruiz, en la Santa Iglesia Catedral.

**Kiosco de EL DEBATE**  
EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

## LAS CAMARAS AGRICOLAS Siguen las protestas

A las protestas recibidas contra la creación de las Cámaras Agrícolas, hay que añadir las colectivas e individuales siguientes:

De la Unión de Viticultores de Cataluña, Cataluña Agraria, Alvarez Pallás, Federación Católico-Agraria de Toledo, Federación Católico-Agraria de Almería, Federación Católico-Agraria de Coruña, Sindicato Católico-Agrario de Colomera, Sindicato de Ronda, Sindicato de Tarragona, Federación Católico-Agraria de Granada, Sindicato de Cabañas de Castilla, Federación Católico-Agraria de Astorga, don Manuel Raventós, de San Sadurn de Noya; Federación de Moguer, Sindicato de Moguer y Sindicato de Lomillar.

En la Federación de Jaén se han recibido las protestas de los pueblos de Baeza, Escañuela, Santiago de Calatrava, Mengibar, Arquillos, Baños de la Encina, Arbúmel y Villagordo.

La Federación Católico-Agraria de Táy ha elevado al presidente del Consejo un notable escrito-protesta. También protestaron contra las Cámaras Agrícolas los Sindicatos de la Federación tudense de Estés, Fomelos, Ramallosa, Panjón, El Rosal, Conso, San Miguel de Oya y Arbó.

C. N. C. A.

## UN BANQUETE

El próximo sábado día 18, a la una de la tarde, tendrá lugar en el restorán «La Huerta» un banquete, al que podrán asistir los asambleístas de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Las tarjetas para poder asistir al mismo se expedirán, al precio de 7,50 pesetas, en la Sección de Propaganda de la Confederación, Amor de Dios, 4.

## FUEGO A BORDO

### El «Venecia» abandonado en alta mar

Los tripulantes son recogidos a bordo del «Chicago».

LA CORUÑA, 16.—En la Sociedad de camareros de buques se recibió hoy un radiograma dando cuenta de la pérdida del transatlántico francés «Venecia», que se dirigía de Rabat a La Coruña.

La noticia causó en este puerto gran alarma, pues el «Venecia» llevaba 23 tripulantes coruñeses.

Por la tarde se recibió de París un telegrama de la casa armadora participando que el transatlántico había sido abandonado con fuego a bordo, recogiendo el buque de la misma Compañía, «Chicago», a todo el pasaje, tripulación y correspondencia, que condujo a Nueva York, por ser el primer puerto en que tocara.

El «Venecia» debía llegar mañana a este puerto, donde le esperaban 1.400 emigrantes, a los que había de conducir a la Habana al finalizar el mes.

## AL CERRO DE LOS ANGELES

### Peregrinación aplazada

La peregrinación organizada por el célebre párroco de la parroquia de San Marcos al monumento del Sagrado Corazón en el cerro de los Angeles se celebrará definitivamente el domingo 26.

La inscripción de peregrino y recogida de billete puede hacerse todos los días, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la misma, pudiendo inscribirse todos cuantos fieles de Madrid lo deseen, sean o no feligreses de la parroquia de San Marcos.

## Las minas submarinas

La Academia de Ciencias de París acaba de recibir una Memoria del príncipe de Mónaco, denunciando el hecho de encontrarse flotando una porción de minas en la región comprendida entre las Azores y las Canarias, dificultando la navegación, y exponiendo a los barcos que atraviesan determinadas zonas del Atlántico a terribles contratiempos.

Son las minas submarinas potentes y temibles ingenios que fácilmente hacen desaparecer, hundiendo en el mar por la fuerza de su explosión, a grandes transportes, produciendo muchas víctimas. Así es, que la Memoria del príncipe de Mónaco ha hecho volver a preocuparse de estos medios de guerra, que tan perjudiciales pueden ser para el comercio y comunicación neutral, aún bastante tiempo después de haberse firmado la paz.

Los terribles efectos de las minas submarinas se conocieron a raíz de la guerra ruso-japonesa, en la que ambos beligerantes hicieron verdadero uso, y derroche de colocación de minas submarinas, que todavía después de terminadas las hostilidades eran un peligro constante para los neutros. La delegación china declaraba en la Conferencia de 1907 que, a pesar de las precauciones adoptadas, «después de la guerra era considerable el número de buques pequeños, de cabotaje y «juncos» echados a pique por tropezar con minas flotantes que libres de amarras recorrían los mares chino-japoneses en diversas direcciones.

El Instituto de Derecho Internacional, en su sesión de Gante (1906), estudió la cuestión, adoptando acuerdos basados en los trabajos de Kebedgy, prohibiendo colocar en alta mar minas fijas o flotantes, dado el derecho que tienen los neutrales en no estar expuestos a perecer inútilmente al pasar por sitios por donde ni siquiera conocen el peligro que les amenaza.

El capitán de navío de la Marina italiana señor Castiglia contribuyó en gran manera a los términos precisos que tomó la discusión sobre el empleo de minas submarinas en la segunda Conferencia de La Haya, dividiendo técnicamente estos medios destructivos en cinco grupos: a) minas fijas dirigidas desde la costa, que estallan a voluntad por corriente eléctrica; b) minas amarradas en lugar determinado, que explotan por contacto; c) minas ancladas a gran profundidad; d) minas libres que estallan al contacto, y e) torpedos automáticos, que pueden lanzarse en dirección determinada.

Desde luego, el peligro mayor se encontraba en el contenido de la letra d). La delegación inglesa, apoyada por las de otros Estados, se manifestó rotundamente en contra de su empleo. Los japoneses y rusos que durante la guerra habían tenido ocasión de emplearlas repetidas veces, se mostraron favorables a su uso con tal que fueran inofensivas, después de un plazo limitado a contar desde su lanzamiento. El acuerdo tomado por la mayoría (19 votos contra ocho negativos y nueve abstenciones) fué el de aceptar el proyecto basado en el italiano que permitía su uso, siempre que resultaran inofensivas en el plazo de una hora después de su lanzamiento.

Las minas amarradas o fijas fueron generalmente aceptadas, si se tornaban inofensivas desde el momento que rompieran o soltasen las amarras. Este fué el criterio adoptado a pesar de la oposición de la delegación española, cuya comisión prohibía su uso hasta que una comisión técnica dictaminase sobre la eficacia de los medios empleados para convertirlos en inofensivos tan pronto como estuvieran en libertad.

Faltaban las condiciones de castigo impuestas a quien faltase a estos acuerdos, como proponía Holanda; mas la delegación italiana por medio del conde de Tornielli, se opuso, por la dificultad de poder determinar cuál de las dos partes beligerantes había faltado a lo estipulado.

Lo acordado, pues, por el convenio

## CUESTIONES INTERNACIONALES

de 1907 respecto a los referidos puntos se halla contenido en el artículo primero que prohibe:

«Primero. Colocar minas automáticas de contacto no amarradas, a menos que se construyan de modo que sean inofensivas a la hora, como máximo, de haber perdido su acción sobre ellas el que las haya utilizado; y Segundo. Colocar minas automáticas de contacto amarradas, que no sean inofensivas desde que hayan roto sus amarras.

Respecto a la vigencia de este convenio, el artículo 11 dispone que la duración de dicho convenio será de diez

los años; pero «salvo denuncia, continuará rigiendo después de expirar ese plazo».

Por tanto, si las naciones en guerra cumplieran los acuerdos de la segunda Conferencia de La Haya, los minas flotantes anunciadas por el Príncipe de Mónaco en su Memoria a la Academia de Ciencias de París, no producirían daños, ya que serán inofensivas, según lo dispuesto en el transitorio artículo primero; pero si no han cumplido con lo estipulado, las anunciadas minas durmientes pueden ser un verdadero peligro para la navegación que renovará, acaso, las sensibles desgracias ocurridas en los mares cercanos a China después de la guerra ruso-japonesa, constituyendo en cierto modo, como dice un autor, un ataque, o por lo menos, una limitación a la libertad de los mares.

Ernesto AMADOR

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Bodas**  
Anúnciase para en breve el enlace de la bellísima señorita María Escrivá de Román y Luxán, hija de los marqueses de Argelita con el ingeniero don Manuel Dament.

**Banquete**  
El domingo 19 obsequiarán en Huelga con una comida al ministro de Abastecimientos, señor conde de San Luis, sus amigos y electores.

**Fallecimientos**  
En esta Corte ha fallecido la señora doña Dolores Tarrón Blanco, viuda de Jiménez. Fué dama justamente apreciada. Acompañamos en su legítima pena a sus hijos, María, religiosa del Sagrado Corazón; Enrique, S. J. y don Luis; hija política, doña María Josefa M. de Velasco, y demás deudos.

**Aseseranos**  
En esta Corte ha fallecido la señora doña Esperanza de Balderabano y O'Donnell, viuda del conde de La Bisbal, a quienes enviamos sentido pésame.

**Restablecido**  
Consignamos con mucho gusto que está restablecido de la dolencia que le ha aquejado nuestro querido amigo el director de la Escuela de Ingenieros Industriales, don José Morillo Farián.

**Enfermos**  
El prestigioso caballero católico don Juan Lamamié de Clairac se encuentra gravemente enfermo en su casa de Salamanca. La gravedad persiste desde hace varios días, sin alivio perceptible. Hacemos votos porque se restablezca rápidamente.

**San Pedro Alebitana**  
El 19 serán los días de los marqueses de Martorell y Navamorenada, conde de Villanueva de la Barca, señores Hoxeda y Carvajal y Fernández de Córdoba y Frt. gola. Les deseamos felicidades.

**Funerales**  
Ayer mañana, a las once, se celebraron en la parroquia de San José solemnes exequias por las almas de la señorita doña Micaela de Ussia y Aldama y de don Antonio de Vitorica y Murga.

**Sufragios**  
En varios templos de esta Corte se aplicarán mañana y días sucesivos misas por el eterno descanso de la malograda señorita Pilar de Espeleta y Montenegro.

Los generales se han celebrado en la parroquia de Santa Cruz de Iguña (Santander). El general Ezpeleta, su consorte e hijos continúan recibiendo muchas demostraciones de sentimiento por tan inesperada desgracia.

El día 11 de cada mes se celebrarán en el Santísimo Cristo de la Salud misas por el eterno descanso del alma del te-

niente de la Policía indígena don Borja que Carreño y Velarde, muerto gloriosamente en el combate de Yebel Rauda.

**En el próximo mes de diciembre tendrá lugar el matrimonio de la bellísima señorita María Luisa Gómez Acebo, hija del comandante de la Escorta Real don Felipe, con el ilustrado ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, hijo del ilustre ex ministro don Juan.**

**En el próximo mes de enero de 1920 tendrá lugar el matrimonio de la bella señorita Elvira Marañón con el marqués de las Torres de la Piedad, vizconde de Dos Fuentes.**

**Por la señora viuda de Miguel ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Acero, hija de don Juan Acero, para su hijo, el joven abogado don Raimundo de Miguel.**

**La boda se celebrará en el próximo noviembre.**

**Han contraído matrimonio en la iglesia de la Concepción la bella señorita Adela Bausá y Ruiz de Apodaca, hija del general de la Armada don Rafael Bausá y don Alberto de Saavedra y Gaytán de Aysa.**

**Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada y el padre del novio, firmando el acta matrimonial como testigos los generales de la Armada don Emiliano Enriquez y don Manuel Pesquín, el marqués de Hinojosa, don Eduardo y don Carlos de Saavedra, don Rafael Bausá, don Rafael Ruiz de Apodaca, don Juan de Velasco y don José Van der Brule.**

**Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de novios para Zaragoza y otras capitales.**

**En la iglesia de Santos Justo y Pastor recibieron ayer la bendición nupcial la distinguida señorita Petra Sanz Domínguez y don Rafael Barberá Salvatierra.**

**Fueron apadrinados por la señorita Catalina Sanz, hermana de la novia, y por don Juan Salvatierra.**

**La boda, por el luto que viste la familia de la desposada, se celebró en intimidad.**

**Los señores de Barberá han marchado a Zaragoza y Pamplona.**

## LECCIONES SACRAS

El próximo domingo, 19 de octubre, empezarán en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja las Lecciones Sacras, que este año versarán sobre la Epístola Católica del Apóstol Santiago, y serán dadas por el reverendo padre José María Valera. Las lecciones comenzarán a las once y media, y antes y después de ellas se celebrará el santo sacrificio de la misa. El próximo día 19 se distribuirá a todos los oyentes la versión castellana del Sagrado Libro.

## Folleto de EL DEBATE (72)

# ORO DE LEY

Novela de costumbres, en tres libros, por ::  
Juan F. Muñoz Pabón

décete tú de mí, y no me atormentes más! ¡Todo lo que tú quieras, menos mala madre!... ¡Yo no soy mala...! (Llora.)  
—¡Verdad, mi corazón, que no lo eres, ni lo has sido nunca!... Es... esa «mala hora», que tienen a lo mejor las criaturas en el mundo... ¡Por qué no te hartas de llorar, pero de llorar hondo; de llorar manso; de llorar, como lloramos las mujeres y las madres y no como lloran las furias... con... ese llanto, bendición de Dios que aplaca los nervios y disipa las tormentas del espíritu?... ¡Ven acá, mi corazón y hártate de llorar en el seno de tu hermana, que para eso la tienes!... Bienaventurados los que lloran!... (Se abrazan.)  
—¡Llamo a Coral!

—¡Para qué?  
—¡Para que no llore sola el alma mía! ¡Para que llore con su madre, que para eso la tiene...! Es quizá una cunera?... ¡La llamo?  
—¡Haz lo que quieras!... ¡Ay!... ¡ay!... ¡ay!...  
—¡¡Coral!... ¡¡¡Coral!!!  
—¡Qué es eso?... ¡te has puesto mala, mamafa!... ¡Y todo por mi culpa, ¿no es verdad?... ¡Por Dios, por por Dios, mamafa! ¡Que yo no quiero hacer más que lo que tú quieras! ¡Puedo hacer más, mamafa de mi alma?...  
—¡Déjala: no la fatigues, ni le digas nada!... ¡Callar, besar y llorar!... (Cuadro.)  
Hasta que doña Amparo se desprendió de una y otra.  
Se fué hacia el varguero, cuyo caído portalón le servía de mesa de escritorio, y se sentó delante del mueble en una elegante silla de tijaera. Y, requiriendo la pluma, como la requeriría el condenado a muerte, para firmar la notificación de la sentencia, escribió a continuación de la carta de su hija:  
«Yo también estoy conforme.  
Tu tía,  
'Amparo»

—Lee y dásela a tu tía, para que la haga llegar a su destino. (Telón rápido.)

## EPILOGO

Fué cosa de las tías, que hasta se juramentaron, para que no se enterase ni la tierra. De su propio peculio para no tener que darle cuenta a nadie, y sin que se les ocurriese regatear, compraron todo lo necesario para la obra... ¡costara lo que costara! Lo que hubo que coser y que bordar, lo mismo que lo de pasamanería, se cosió, se bordó y se pasamanó a altas horas de la noche; y lo que necesitaba cartón y engrudo, allá en el cuarto del lavadero se llevó a cabo, con una de las dos, de espía en la escalera. Mamá era la primera que no lo debía saber hasta el momento oportuno... ¡Cualquiera la callaba!  
Cuando llegó la hora... ¡¡¡tomaron un coche!!! y se fueron por él, a la calle de la Laguna.  
La madre no quería dárselo, porque cuando iba sin él a casa de sus padres le amaban una camorra: mucho más aquel día, en que, por ser el de la Virgen del Amparo, estaban convidadas a comer y tenían que irse a escape...  
—¡Ya veis, las ocho!  
—¡Anda, mujer!... ¡Cuestión de media hora nada más!... ¡A la hora de los postes, que

tenemos que ir todas, te lo llevamos!... Ya ves; ¡hasta coche y todo que hemos traído, no sea que se constripe!...  
—¡Palabra, que media hora nada más?  
—Lo que se tarde en ir a la plaza de San Pedro y de allí a la calle de la Cuna.  
—¡Se puede?—preguntó doña Luz, desde la puerta del comedor, seguida de sus hijas.  
—¡Adelante!—dijeron los comensales, les cuatro a una.  
Y... vestido de nazareno de Pasión, con el negro antifaz, liado al capirote, entre aclamaciones y chillidos, besos y lágrimas... entró, andando por sus pies... ¡el muñeco de carne, más hermoso, que han podido pintar pinceles de Murillo!  
Sevilla—enero, febrero, marzo, de 1919.

Acaba de publicarse  
**“ORO DE LEY”**  
POR  
**Muñoz y Pabón**  
que tanto éxito ha alcanzado en  
**EL DEBATE**  
UN TOMO, 4 PESETAS  
De venta en el kiosco de  
**EL DEBATE**  
y  
en la librería de Sobrino de Izquierdo,  
Francos, números 43 y 47.—Sevilla

Notas políticas

# Un presupuesto extraordinario de Fomento

## Aún no está decidido si se emitirá un empréstito o se pedirá un anticipo al Banco de España.—En breve se publicará un real decreto reorganizando los servicios de Beneficencia. Hoy se firmará la reorganización de las plantillas de los Cuerpos especiales de Hacienda

### El indulto de Villalonga

El ex senador catalán señor Junoy visitó ayer al jefe del Gobierno, para pedirle el indulto del reo de muerte Villalonga.

### Una protesta

Una comisión de labradores del distrito de Lora del Río (Sevilla) ha venido a la Corte para entregar al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda una nota-protesta contra el nuevo catastro.

En el documento se elogia la labor realizada por el antiguo ingeniero, quien fué trasladado antes de dar cima a los trabajos catastrales en el mencionado distrito de la provincia de Huelva, y se asegura que sus sucesores formaron unas relaciones puramente fantásticas.

Contra los trabajos de estos últimos protestaron en las oficinas del Catastro de Sevilla, en el mes de agosto, los presidentes de las Juntas periciales, alcaldes, secretarios y Ayuntamientos de algunos pueblos.

Según el nuevo catastro—dicen los comisionados en su nota—, la riqueza imponible de Lora del Río representa más del 150 por 100 de la cantidad a que asciende hoy la riqueza rústica y pecuaria del término.

El cupo del Tesoro se eleva a pesetas 117.555,68.

Como ni por la capacidad productora de estas tierras ni por la forma de labrarlas son susceptibles de alcanzar el grado de riqueza que se señala, será inevitable la ruina agrícola de Lora del Río.

Termina la nota pidiendo que sean revisadas y rectificadas por personal técnico las cuentas y tipos evaluativos adoptados por la Junta técnica de Sevilla para los pueblos de Lora del Río, Alcolea del Río, Cantillana, Peñarol, Puebla de los Infantes y Villaverde del Río.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que el Rey no había aplazado su anuncio al viaje.

Respecto a lo que ocurrirá el día 20, fecha en que se celebra la asamblea patronal en Barcelona, contestó que, probablemente, nada. Se reunirán los pa-

trones, aprobarán unas conclusiones, y ya veremos las peticiones que formularán.

Añadió que el mismo día 20 celebraría una reunión con los representantes de Ayuntamientos de más de 100.000 almas, para el estudio de la implantación del régimen local.

### VILLOBAR-FERRER

## Se anuncia una interpelación

El senador integrista señor González de Echavarrí ha dirigido la siguiente carta:

«Valladolid, 15 de octubre de 1919. Excmo. señor marqués de Lema, ministro de Estado.

Distinguido amigo: En una carta que el señor marqués de Villobar, embajador de España en Bruselas, ha dirigido al burgomaestre de dicha ciudad sobre la demolición y reconstrucción de un monumento con el que se pretendió glorificar a un hombre condenado por los tribunales militares de España como incendiario y asesino, se leen, entre otros, los siguientes conceptos:

«Lo que entristece y hiera a mis compatriotas no es la exaltación de las ideas de Ferrer, sino la intervención de un país extranjero en un asunto que España considera como nacional.

«Inspirándose siempre en el hecho de no ser el homenaje a la doctrina ferrerista lo que había conmovido a la opinión española, sino la intervención en nuestros asuntos, he indicado que nuestros amigos belgas podrían hacerme el don de dicho monumento, no para destruirlo, sino para colocarlo en España.»

Abusando de su benevolencia confío, señor ministro, que en la primera sesión que celebre el Senado me concederá el honor de atender a las dos preguntas siguientes: Primera. Si el embajador, señor marqués de Villobar, ha estampado las anteriores afirmaciones ostentando en ello la representación del Gobierno de su majestad católica. Segunda. De no ser así, la clase de responsabilidad que se ha exigido o piersa exigirse a dicho embajador.

Me complazco, señor ministro, en que se haya presentado esta nueva ocasión de ofrecerme como su más afectuoso amigo, S. S. G. C. S. M., José María González de Echavarrí.»

### Consejo de ministros

# Tres mil millones para obras públicas

## El plan se desarrollará en un plazo de diez años

### A la salida

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El de la Gobernación facilitó la siguiente referencia: «Ha sido un Consejo muy importante y muy beneficioso para el país.

El ministro de Fomento presentó, siendo aprobado, el proyecto de presupuesto extraordinario, que ha merecido del Consejo la felicitación más cordial. Es un verdadero presupuesto de reconstitución nacional, que importa 3.000 millones, repartidos en diez años.

La forma de aplicación de estas cantidades, los planes y ejecución de las obras y el procedimiento para la amortización, son dignos del mayor elogio.

También dió cuenta el señor Calderón de las plantillas de su departamento, que fueron aprobadas, y del presupuesto ordinario, que contiene una economía de 134 millones, con relación al proyecto de presupuestos del Gobierno nacional.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos expedientes, entre ellos varios de indultos y de las plantillas del Ministerio.

También hizo una exposición de la marcha de los trabajos de la Comisión de reforma del Concordato.

El de Estado también propuso la plantilla del personal diplomático y consular residente en el extranjero.

Luego dió cuenta de la marcha de los asuntos exteriores durante el tiempo que duró su ausencia por estar de ministro de jornada.

El ministro de la Guerra propuso la plantilla del Cuerpo de Alabarderos, con arreglo a la ley de 29 de junio de 1918, y también los expedientes de adquisición de bombas y ametralladoras para aeroplanos.

Luego habló con detalles del curso de las operaciones en Marruecos.

El de Marina llevó los expedientes de reparación de las tuberías del acorazado «Pelayo» y de expropiación de terrenos para establecer depósitos subterráneos de combustible líquido en la base naval de Marina.

Puntos y detalles son estos últimos acordados todavía, y así, no está aún decidido si se irá desde luego al empréstito o si se negociará un anticipo con el Banco de España, que luego sería consolidado.

Sobre estos y otros extremos habrán de conferenciarse repetidas veces los ministros de Hacienda y Fomento.

Falta también por detallar la parte que a este presupuesto extraordinario lleven otros departamentos ministeriales, porque existe el propósito de incluir en él la construcción de escuelas, por lo menos hasta llegar al límite mínimo de las necesidades de la instrucción pública nacional.

sus proyectos para abastecer de trigo a Madrid, Bilbao, Almería y demás poblaciones donde se nota la escasez, y, en general, a toda España. También se trató de la conveniencia de comprar más trigo en la Argentina y otros puntos, y de ensayar el trigo de la Arabia, del que hay grandes cantidades disponibles.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente de concurso para arrendamiento de un local con destino al Gobierno civil de Ciudad Real, y de otro de reparación de cables.

Asimismo expuso sus proyectos creados de la Aviación postal y la Dirección General de Beneficencia.

Luego habló del estado de las cuestiones sociales y de orden público.

### Ampliación

Gran parte del tiempo que duró el Consejo lo consumió el ministro de Fomento en dar cuenta del proyecto de presupuesto extraordinario de su departamento.

Ha sido aspiración de todos los políticos que en estos últimos tiempos han desfilado por aquel departamento la formación de un plan general de obras públicas, con dotación especial y suficiente para llegar a su total realización. Así lo proyectaron los señores Gasset, Cambó, Ossorio y Gallardo, y así lo intenta el señor Calderón.

Puede variar la cuantía, el procedimiento, y aun la clase de obras, según las aficiones y el criterio del ministro; pero la idea es la misma.

La ventaja mayor de un presupuesto extraordinario—que tal vez científicamente tuviera una difícil justificación—es el compromiso que contrae la Administración pública de llevar a cabo determinadas obras en el plazo que se señala, que es de diez años en el proyecto del actual ministro.

No es éste otra cosa que un plan general de obras, porque la dotación anual habrá de ir al presupuesto ordinario, más el interés de la deuda que se emita y la décima parte de amortización, si esta deuda es amortizable.

Puntos y detalles son estos últimos acordados todavía, y así, no está aún decidido si se irá desde luego al empréstito o si se negociará un anticipo con el Banco de España, que luego sería consolidado.

Sobre estos y otros extremos habrán de conferenciarse repetidas veces los ministros de Hacienda y Fomento.

Falta también por detallar la parte que a este presupuesto extraordinario lleven otros departamentos ministeriales, porque existe el propósito de incluir en él la construcción de escuelas, por lo menos hasta llegar al límite mínimo de las necesidades de la instrucción pública nacional.

De los presupuestos generales se habló

muy poco en el Consejo, porque el ministro de Hacienda se reserva hasta el momento en que, terminada totalmente su confección, pueda decir a sus compañeros: «Esto que me pedís tiene estas consecuencias.»

Otra de las cuestiones tratadas en Consejo fué la ampliación que pide el Comité de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla del crédito que fué concedido. Este ampliación solicitada es de cuatro millones de pesetas, y fué portavoz de este deseo en el Consejo el ministro de Marina, porque así lo fué rogado en su reciente paso por la capital andaluza.

El Gobierno, sin prejuzgar la cuestión, que estudiará la ponencia designada, considerado, en principio, justificada la inversión que se propone a la ampliación que se solicita.

La creación de la dirección general de Beneficencia, a que alude la referencia oficiosa, se reduce a la publicación en la «Gaceta» de un real decreto que bien puede llamarse proyecto de organización distribuida de los servicios, porque no tendrá eficacia hasta tanto que, aprobados los presupuestos, pueda contarse con la necesaria dotación.

Nada habló en su referencia el señor Burgos y Maza de las plantillas de los Cuerpos especiales dependientes del ministerio de Hacienda.

De estas dió cuenta verbal el ministro, porque como el objeto del estudio en Consejo no es otro que lograr la conformidad del ministro de Hacienda, previo su consentimiento de que no se ha excedido el 14 por 100 autorizado, holgaba tal formalidad en este caso.

Hoy, pues, llevará a Palacio el conde de Bugallá los decretos de aplicación de este 14 por 100 a las plantillas del Tribunal de Cuentas del Reino y demás Cuerpos especiales.

Por último, no habló el ministro de Hacienda del nombramiento del señor Sanz y Escartín para el gobierno del Banco de España. Hoy por la mañana conferenciará con el presidente del Consejo para tratar de ello, y, previa su conformidad, pondrá el decreto a la firma de su majestad.

De noticia se habló muy poco en el Consejo. Alguien hizo alusión a los rumores relativos a la supuesta conjura de que se hace protagonista al señor Cierva.

Respecto al viaje de los Reyes, se trató del caso de que la indisposición de la Reina no hubiera cedido totalmente para la fecha de la partida. Parece que el proyecto del Monarca, si su augusta esposa no está en condiciones de partir, es marchar solo, yendo a reunirse la Reina cuando esté totalmente restablecida.

Aunque parece lógico que en este viaje trate su majestad con los jefes de Estado de visita de asuntos de mutuo interés, especialmente con Mr. Poincaré de nuestros comunes intereses en Marruecos, no hay propósitos concretos sobre estas cuestiones.

### Cierva, conspirador

En varios periódicos de ayer se recoge la especie de que el señor Cierva, de acuerdo con elementos militares y con la Federación Patronal de Barcelona, prepara para fecha no lejana un golpe revolucionario, con el que, aprovechando la ausencia de su majestad, se propone derribar a este Gobierno y asumir el mando dictatorial.

Los amigos del señor Cierva dicen que la base de este rumor es el descontento del Ejército y la conocida actitud de la Federación Patronal de Barcelona, que ha acordado elevar un mensaje al Rey, en el que se pone de manifiesto, de un modo crudo y tal vez violento, el errado procedimiento que sigue este Gobierno en su política social.

Y, desde luego, no parece por ninguna parte prueba ni indicio de que sea el señor Cierva el que maneje estos elementos para el logro de los fines que se le atribuyen.

Sin embargo, los periódicos, en especial uno de ellos, afirma tan rotundamente y asegura con tanta firmeza la certidumbre de su información, que aun deja entrever que el origen es de fuente oficial.

Así lo han entendido muchos, entre ellos el propio señor Cierva, que guarda coleccionados los ataques que durante todo el verano le ha dirigido el ministro de la Gobernación, presentándole como causante de casi todas las dificultades que se le han presentado al Gobierno.

Visitamos ayer al señor ex ministro de Hacienda cuando regresaba del Tribunal Supremo, de informar en el recurso presentado por los obreros despedidos por la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Tenia el señor Cierva noticias de los rumores a que nos referimos, pero no conocía textualmente los sueltos de los periódicos que hacían suya la especie; y al conocerlos por nosotros, con todos sus pomposos, no pudo contener una carencia, en la que se mezclaba el regocijo con el desdén.

No dejamos de indicar al señor Cierva nuestra sorpresa por su actitud, tan distinta de la que esperábamos. Damos seguros de presenciar una indignada explosión de su temperamento impulsivo, y nos veíamos ante un efecto contrario.

Mire usted—nos dijo—, es tan burda la invención, y se transparentan de tal modo en ella el autor y los propósitos que se persiguen, que no puedo menos de provocar la risa en mí y en toda persona de buen sentido.

Estrechado más por nuestras preguntas, añadió:

—Yo no tengo la culpa, aunque se me quiera presentar como el responsable, de las desdichas y dificultades que atrae sobre este Gobierno su descabellada gestión y sus desgraciados procedimientos.

Todo esto que ahora se inspira contra mí es inútil, y se esgriman las armas o heramientas que quieran, yo no he de hablar aún, porque nadie, ni Sánchez Toca, es capaz de hacerme hablar, hasta que a mí me parezca oportuno.

Yo diré lo que quiera, cuando quiera y como quiera.

Lo único lamentable de todo esto, es que Sánchez Toca no se haya curado de su prurito de ofender y herir al Ejército. Por lo visto, el deseo de injuriar a esta institución ha venido a ser en él una manía senil.

Por lo demás, la fantasía, por lo que es en sí y por la persona que la ha inspirado, constituye un verdadero intermedio cómico.

El jefe liberal, contestando a preguntas de algunos amigos, negó que su viaje haya tenido la importancia ni la trascendencia política que le dajeron se le atribuya, ni podía tenerla—añadió—, porque regió que mi viaje lo he hecho con solo carácter particular y sin representación de ningún género.

En más: durante mi estancia en el extranjero me he negado a celebrar determinadas entrevistas con periodistas que me visitaron. A uno de ellos, en Londres, que me pidió mi opinión sobre el Gobierno actual, le contesté que, para mí, siempre que estoy en el extranjero, el Gobierno de España es superior a los siete sabios de Grecia.

Por lo que se refiere al problema de Marruecos, el conde de Romanones tampoco quiso decir una palabra en relación con las conversaciones que haya podido tener en el extranjero.

Se limitó a decir que cualquier imprudencia al tratarse de este asunto con ligereza o desconocimiento puede hacer mucho daño a nuestros intereses.

Por cierto—nos dijo el conde—que he visto con sorpresa que se han publicado en nuestra Prensa unas supuestas declaraciones o artículo firmado por Mr. Bourgeois, hablando de Marruecos, que no han existido.

Se trata únicamente de un párrafo del informe o «rapports» que Bourgeois ha firmado como presidente de una Comisión del Senado, y en cuyo dictamen, del que traigo un ejemplar, y que consta de gran número de páginas, se ha tomado una parte, sin copiar otras también muy interesantes, entre ellas una en la que se declara que la cuestión de Marruecos será preciso resolverla sin olvidar las relaciones de amistad que se mantienen con España.

Habló también el conde de Romanones de la huelga ferroviaria que estaba planteada en Londres a su llegada a aquella gran ciudad.

—Me interesaba extraordinariamente aprender cómo se resolvían en el extranjero estos grandes conflictos, que yo sufrí como gobernante.

### Consejo de ministros

## El día de hoy

### El señor Canals contesta a la Federación Patronal

El subsecretario de la Presidencia comentando la nota de la Federación patronal en la que se afirma que se solicitó la cooperación oficial para los actos que se han de celebrar en Barcelona, y le fué rehusada, dijo:

—No hubo desdén ni repulsa. La Federación pidió al Gobierno que los gobernadores civiles remitieran listas de las asociaciones patronales que radicaron en cada provincia, y además que oficialmente se impulsara la asistencia de aquellas a Barcelona.

Entiende el Gobierno que en el instante en que los patronos, licitamente, se disponen a intervenir en la lucha de clases, es deber del Poder público la abstención.

Por lo que respecta a las listas de Asociaciones, es innecesario, porque el registro está a la disposición de la persona a quien interese, en los Gobiernos civiles.

En cuanto a estimular la asistencia a los actos de Barcelona, parece más favorable para el éxito de los mismos que acudan voluntariamente que atendiendo a indicaciones oficiales.

Dijo también el señor Canals, que se reciben telegramas de las Cámaras de Comercio, rogando que sean atendidas las peticiones de la de Cartagena.

También telegrafían los funcionarios de las Delegaciones de Hacienda en demanda de que sean utilizados sus servicios para auxiliar al Instituto Nacional de Previsión en los trabajos extraordinarios que le impone la intensificación de los retiros obreros.

Un periodista preguntó al subsecretario si se había dispuesto algo acerca de la personalidad de los aviadores extranjeros que toman tierra en España.

Se refería esta pregunta a las detenciones de que han sido objeto algunos pilotos de la línea Toulouse-Casablanca, que por accidente han aterrizado en lugares distintos de los señalados como estaciones.

El señor Canals contestó: —El aviador que lleva, sobre sí los documentos prevenidos en el reglamento provisional de aviación, no sufre la menor molestia. Este reglamento se apresuró precisamente por no retrasar la inauguración de aquel servicio extranjero. El reglamento definitivo pende de informe del ministro de Estado.

Realmente hasta ahora no ha ocurrido más caso que el de Castellón, y se telegrafió al gobernador—ante denuncia del conde de Morella, representante de la Compañía—para que arreglara amistosamente la cuestión.

### HACIENDA

### Dice el conde de Bugallá

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les dió cuenta de que su majestad había firmado el nombramiento de director del Banco de España a favor de el señor Sanz Escartín.

También fueron firmados los oportunos decretos poniendo en vigor la aplicación del 14 por 100 de la fórmula económica para los diferentes Cuerpos especiales dependientes del ministerio de Hacienda, a los que todavía no había sido aplicada.

Asimismo firmáronse otros decretos fijando el capital porque han de tributar algunas Compañías extranjeras, y autorizando el cambio de destino entre los delegados de Hacienda de Granada y Taragona.

Hablando del Presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento manifestó el conde de Bugallá que era una necesidad, hace tiempo sentida, la de un presupuesto de reconstitución, y recordó que el de acudir a esta necesidad por medio de un presupuesto extraordinario, y no dentro del Presupuesto general, era criterio de casi todos.

Los señores Gasset, Cambó y Ossorio, así lo tenían expuesto.

El único punto pues, que hay que estudiar ahora, es el de la cuantía de ese presupuesto extraordinario, número de años en que ha de desarrollarse y procedimiento para dotarlo.

Por lo que al Presupuesto ordinario ha de referirse, aseguró el ministro de Hacienda que se sigue trabajando en él con toda actividad, pero que nada puede adelantarse ahora del mismo mientras no tenga conocimiento exacto del aumento de gastos en cada ministerio.

Todos los ministros traen aumento de esta naturaleza. Únicamente en el presupuesto de Fomento se hacen economías, pero éstas son ficticias, porque obedecen a una transferencia de créditos que se hace, llevando al presupuesto extraordinario algunos gastos que tienen este carácter y que figuraban en el presupuesto ordinario.

Espera el señor Bugallá que el próximo lunes se hallen en su ministerio todos los presupuestos de gastos enviados por los diferentes departamentos, y en tal momento se dará un primer estudio tentativo preparado contra el Gobierno.

El conde se limitó a decirnos que era muy lamentable que se hablase ahora de estas cosas, y respecto a la próxima actuación del Gobierno en el Parlamento, dijo:

—Creo equivocado el pensar en la presentación y discusión de otros proyectos que no sean los del presupuesto. No debe olvidarse que a estas Cortes las declaramos, facciosas, y que, además, el intento de reforma de la ley Electoral, con el voto de la mujer, que en todas partes ha sido motivo de mucha controversia, puede ser inoportuno.

Aquí, en España, esa innovación daría por resultado que en los pueblos del campo y de algunas ciudades, los votos de las mujeres serían íntegros para los socialistas, y en las grandes ciudades y determinados puntos de España, de dichos votos dispondría el Clero.

### El día de hoy

## El señor Canals contesta a la Federación Patronal

El subsecretario de la Presidencia comentando la nota de la Federación patronal en la que se afirma que se solicitó la cooperación oficial para los actos que se han de celebrar en Barcelona, y le fué rehusada, dijo:

—No hubo desdén ni repulsa. La Federación pidió al Gobierno que los gobernadores civiles remitieran listas de las asociaciones patronales que radicaron en cada provincia, y además que oficialmente se impulsara la asistencia de aquellas a Barcelona.

Entiende el Gobierno que en el instante en que los patronos, licitamente, se disponen a intervenir en la lucha de clases, es deber del Poder público la abstención.

Por lo que respecta a las listas de Asociaciones, es innecesario, porque el registro está a la disposición de la persona a quien interese, en los Gobiernos civiles.

En cuanto a estimular la asistencia a los actos de Barcelona, parece más favorable para el éxito de los mismos que acudan voluntariamente que atendiendo a indicaciones oficiales.

Dijo también el señor Canals, que se reciben telegramas de las Cámaras de Comercio, rogando que sean atendidas las peticiones de la de Cartagena.

También telegrafían los funcionarios de las Delegaciones de Hacienda en demanda de que sean utilizados sus servicios para auxiliar al Instituto Nacional de Previsión en los trabajos extraordinarios que le impone la intensificación de los retiros obreros.

Un periodista preguntó al subsecretario si se había dispuesto algo acerca de la personalidad de los aviadores extranjeros que toman tierra en España.

Se refería esta pregunta a las detenciones de que han sido objeto algunos pilotos de la línea Toulouse-Casablanca, que por accidente han aterrizado en lugares distintos de los señalados como estaciones.

El señor Canals contestó: —El aviador que lleva, sobre sí los documentos prevenidos en el reglamento provisional de aviación, no sufre la menor molestia. Este reglamento se apresuró precisamente por no retrasar la inauguración de aquel servicio extranjero. El reglamento definitivo pende de informe del ministro de Estado.

Realmente hasta ahora no ha ocurrido más caso que el de Castellón, y se telegrafió al gobernador—ante denuncia del conde de Morella, representante de la Compañía—para que arreglara amistosamente la cuestión.

### HACIENDA

### Dice el conde de Bugallá

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les dió cuenta de que su majestad había firmado el nombramiento de director del Banco de España a favor de el señor Sanz Escartín.

También fueron firmados los oportunos decretos poniendo en vigor la aplicación del 14 por 100 de la fórmula económica para los diferentes Cuerpos especiales dependientes del ministerio de Hacienda, a los que todavía no había sido aplicada.

Asimismo firmáronse otros decretos fijando el capital porque han de tributar algunas Compañías extranjeras, y autorizando el cambio de destino entre los delegados de Hacienda de Granada y Taragona.

Hablando del Presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento manifestó el conde de Bugallá que era una necesidad, hace tiempo sentida, la de un presupuesto de reconstitución, y recordó que el de acudir a esta necesidad por medio de un presupuesto extraordinario, y no dentro del Presupuesto general, era criterio de casi todos.

Los señores Gasset, Cambó y Ossorio, así lo tenían expuesto.

El único punto pues, que hay que estudiar ahora, es el de la cuantía de ese presupuesto extraordinario, número de años en que ha de desarrollarse y procedimiento para dotarlo.

Por lo que al Presupuesto ordinario ha de referirse, aseguró el ministro de Hacienda que se sigue trabajando en él con toda actividad, pero que nada puede adelantarse ahora del mismo mientras no tenga conocimiento exacto del aumento de gastos en cada ministerio.

Todos los ministros traen aumento de esta naturaleza. Únicamente en el presupuesto de Fomento se hacen economías, pero éstas son ficticias, porque obedecen a una transferencia de créditos que se hace, llevando al presupuesto extraordinario algunos gastos que tienen este carácter y que figuraban en el presupuesto ordinario.

Espera el señor Bugallá que el próximo lunes se hallen en su ministerio todos los presupuestos de gastos enviados por los diferentes departamentos, y en tal momento se dará un primer estudio tentativo preparado contra el Gobierno.

### NOTICIAS

Trabajando en la calle de Santa Engracia, en el arreglo de los cables eléctricos, recibió un fuerte descarga el obrero Celedonio y cara el obrero Antonio Castellano Fernández, de veinticuatro años.

### Conservas Trevijano

reconocidas como la primera marca española.

Queda abierto el Instituto Ortodónico del Doctor Hurtado, de la 12 de la mañana (que de Alba, 15). Tratamiento de la escoliosis, fracturas, parálisis y enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones.

PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS en España y extranjero ROEB y CIA MADRID MORETO 8.

DEPORTES

Ultimo día de carreras en San Sebastián

Los grandes vuelos: Inglaterra-Australia

Programa de «tennis»

Excursionismo
El domingo próximo, día 19, celebrará la «Sociedad Cultural Deportiva» la excursión colectiva a los encinares de Viñedo...

Aviación
Durante la presente quincena que comienza hoy se van a efectuar cuatro tentativas para realizar el recorrido aéreo Inglaterra-Australia...

Aviación
El capitán Matens debe partir el próximo día 19, tripulando un aparato análogo al de Hawker en la travesía del Atlántico...

Aviación
El conocido explorador polar Wilks marchará acompañado de tres pasajeros, y por último, el teniente Douglas saldrá el día 27...

Aviación
Dichos cuatro competidores han manifestado que si consiguen llegar a Port Darwin, proseguirán el viaje a través de Australia, para llegar hasta Melbourne...

Aviación
Comunicación de Londres que, de un momento a otro, un aviator, cuyo nombre no se indica, hará el recorrido Londres-Melbourne en compañía de cuatro pasajeros...

Aviación
En el ministerio de Negocios Extranjeros, de París, se ha firmado un convenio referente a la navegación aérea internacional...

Aviación
ROMA, 16.—Poulet ha aterrizado, a las diez y cuarto, en el campo de aviación de Quentocella, cerca de Roma...

Aviación
Saló ayer de Frejus y aterizó al amanecer en los alrededores de Roma, de donde volvió a salir esta mañana...

Aviación
La segunda etapa de Frejus-Roma duró seis horas.

Aviación
Piensa volver a salir para Salónica, vía Brindisi.

Aviación
HARO, 16.—Aterizó el aviator Baut, que viene de París, y lleva a Madrid un aeroplano «Breguet» para el Ejército español.

Aviación
Carreras de caballos
SAN SEBASTIAN, 16.—Trasladados algunos propietarios y preparadores y no pocos aficionados a Barcelona, la concu...

Está usted débil EN CONVALESCENCIA de alguna enfermedad, de un embarazo, etc. Tome usted Vino Pinedo EL MEJOR TÓNICO

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA
Muy variable fué el aspecto de la sesión de hoy en nuestro mercado de valores en cuanto a fondos públicos se refiere...

DESDE LA BOLSA
En valores de crédito e industriales, perdieron apreciación el Banco de España, los tabacos y los Duro-Felguera...

DESDE LA BOLSA
De moneda extranjera se publicaron 400.000 francos, ganando 1,80 por 100...

DESDE LA BOLSA
CEUTA, 16.—El alcalde de Ceuta se propone obtener del Ayuntamiento que conceda pensiones a los tres supervivientes de la guerra del 60...

DESDE LA BOLSA
También los periodistas gestionan que se le conceda la pensión del Estado.

Si DESEA USTED OBTENER VERDADERAS GANANCIAS EN RELOJES, ALHAJAS FINAS, CON BRILLANTES Y PIEDRAS PRECIOSAS...

Peletería Internacional
Abrigos, capas desde 125. Venta de pieles sueltas. Se reforman pieles. Preciados, 10. Entrerucio.

CASA REAL

El Santo de una Infanta

Don Alfonso despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y con los ministros de Fomento y Abastecimientos...

—Ayer vistió la Corte de media gala por celebrar su cumpleaños su hija la infanta Isabel Ildelfonso...

—Tuvieron audiencia con su majestad: el director de la Deuda, don José del Moral; director de Primera Enseñanza, don Pedro Poggio; fiscal del Tribunal Supremo, don Víctor Coián...

También cumplimentó al Rey el ex ministro señor Maestre.

EN BARCELONA

Los médicos acuerdan sindicarse

BARCELONA, 16.—El estado de los conflictos es el siguiente: CAMAREROS Y COCINEROS.—Han seguido cerrando restaurantes, fondeos y cafés...

—El gobernador, que se hospeda en el Hotel Colón, no ha podido desayunarse hasta que salió a la calle...

—Se ha declarado el boicot a hotel Ritz por la Federación Patronal, por haber aceptado aqué las bases corporativistas...

—Va cuantificado el temor de que se extienda el conflicto a todo el ramo de la alimentación...

—La Asociación de dueños hoteles ha enviado a los periódicos un manifiesto dirigido a la opinión...

—Terminó diciendo que están dispuestos a conceder aumento de jornal que en algunos casos llegará hasta el 50 por 100...

—Han sido resueltos los huelgas de bucatos de Madrid y también la que sostienen los sastres y barberos de Villanueva y Gáltrix...

—En Camprodrós se han declarado en huelga los obreros del ramo de tejidos...

—Las diferencias han quedado amañadas a la cuestión de los esqueros. Los huelguistas creen que la dimisión del presidente de la Transmisionera...

—Anoche se reunieron los delegados de la Federación patronal con objeto de ultimar los detalles del próximo Congreso...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

—El gobernador ha publicado una circular recomendando el mayor silencio para que no sufra dilaciones ni entorpecimientos...

COTIZACIONES DE BOLSAS DIA 17 DE OCTUBRE

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DE SOCIEDADES, etc.

ALMANIA DE CALIZ DE GAMBURGO TRANSPORTES PASAJE

Pro hospital hispano americano

La escritora doña Isabel G. de la Solana, del Uruguay, dará una conferencia el próximo sábado, día 18 de actual, a las seis de la tarde...

Este acto, al que están invitadas las autoridades, corporaciones oficiales, la clase médica e ilustres personalidades, será público.

La convención del algodón

Ha llegado a Nueva Orleans la delegación española

En este ministerio se tiene noticia de que el día 15 llegó a Nueva Orleans la delegación española en la Convención del algodón...

El vizconde de Eza, al embarcar en Liverpool para Nueva York, telegrafió aludado al Gobierno y al ministro de Estado...

Con ocasión de la fiesta de la Raza, han enviado saludos a su majestad y al Gobierno, nuestros representantes en la Argentina y en Lima...

Esta tarde conferenciaron el marqués de Lema con el embajador de su majestad Británica, sir Arturo Hardinge.

Está ya restablecido de su enfermedad el subsecretario de este ministerio, señor Palacios.

Circo detenciones en Bilbao

BILBAO, 16.—Se ha dicho hoy que la sesión ocurrida ayer en la Casa del Pueblo, la motivó el querer los sindicalistas pagar los cuantiosos fondos necesarios para seguir el acuerdo de editar semanalmente el periódico «Solidaridad Obrera»...

La Policía ha detenido a Vicente Diego, Antonio Pérez, Félix Aonso, Félix Carranza y Lorenzo Sánchez, complicados en los sucesos ocurridos anoche en la Casa del Pueblo...

Los dos últimos, presidente y secretario, respectivamente, son los firmantes de la carta insultante y amenazadora para el gobernador, recientemente publicada.

Se les está inductores en los sucesos ocurridos ayer.

Mañana serán trasladados de la cárcel al Juzgado, donde prestarán declaración.

Oposiciones y concursos

ESCUELA NAVAL.—Aritmética. Han aprobado este ejercicio los señores: Rosas Garrido, Farias Márquez, Pasquín de Vivar, Soto Romero, Barrera y González-Aguilar, Fernández Hernández y Cardero González.

BIBLIOGRAFIA

A LOS SEÑORES MÉDICOS
De interés profesional.—Nuevas orientaciones en suoterapia antiulcerosa...

TREMENDA DESGRACIA EN EL POLIGONO DE TIRO

Un hombre destrozado por una bomba

Ayer mañana, durante las prácticas de Artillería en el polígono de Carabanchel, un hombre cogió una granada disparada que no había explotado, y al tenerla entre las manos hizo explosión, destrozando el cuerpo del hombre que la había cogido.

Resultó ser la víctima victoriano Alonso Rodrigo, de treinta y ocho años, con domicilio en la carretera de Extremadura, 128.

El desdichado dejó mujer y cinco hijos, en la mayor miseria.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general brigada don José Donat Mora cese en el cargo de general de la brigada de Artillería de la quinta División y quede en concepto de disponible.

—Nombrando para sustituirle al general don José de Pral, conde de Berb del.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la primera División a don Nemesio Polanco.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

Notas militares

Diario Oficial del 18
AYUDANTE.—Se confirma en este cargo al teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Masenet.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

—Nombrando para la ídem de la 14 División al general don Rafael Lorche Arnesto.

DIPUTACION PROVINCIAL

La elección por Navalcarnero

Ayer se celebró en la Diputación provincial el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último en el distrito Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias.

Resultó triunfante el candidato demócrata don Roberto García Trabado, por 3.827 votos.

El candidato conservador don Emigdio Martínez Cardeña obtuvo 2.699.

No hubo protestas ni incidentes. La concurrencia fué escasa.

ALMANIA DE CALIZ DE GAMBURGO TRANSPORTES PASAJE

de paquetes y generos de todas clases a precios económicos. Seguros contra riesgos generales de mar y tierra. Encargos.

Para viaje directo y vía Holanda. Federico Wirschky, apartado 54 CADIZ

UN NUEVO ATRIL
Sencillo y sólido. Fácilmente plegable. Util para libros, abiertos de 22 por 32 cm y mayores. Con cremallera para darlo la inclinación apetecida.

Enoble o nogal a..... 7 pesetas
En caoba a..... 7,90
También tenemos un tamaño mayor y forma especial para grandes folios o libros de contabilidad hasta 50 por 35 cm cerrados, aproximadamente.

Enoble o nogal a..... 12,50 pesetas
En caoba a..... 13,50
L. Asín Palacios
Preciados, 23.—MADRID

